



ANUNCIO

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL
DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

A LAS 21, 00 HORAS.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAAS DE LAS SESIONES DE PLENO CELEBRADAS EL 28 DE SEPTIEMBRE Y EL 5 DE OCTUBRE DE 2017. ACUERDOS A TOMAR.-

2º.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. TOMA DE CONOCIMIENTO.

3º.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIMESTRALES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA -LOEPYSF- DESARROLLADA POR LA ORDEN HAP/2105/2012. TERCER TRIMESTRE 2017. TOMA DE CONOCIMIENTO.

4º.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ. TERCER TRIMESTRE 2017. TOMA DE CONOCIMIENTO.

5º.- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO E INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO. TERCER TRIMESTRE DE 2017. TOMA DE CONOCIMIENTO.

6º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE URBANISMO PARA ACEPTAR LA RENUNCIA Y CEDER EL USO DE UNA PARCELA MUNICIPAL DE DOMINIO PUBLICO (ubicada en el polígono industrial Base 2000) A LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS BASE 2000 PARA DESTINARLA A APARCAMIENTO DE CAMIONES. ACUERDOS A TOMAR.-

7º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE URBANISMO PARA CEDER GRATUITAMENTE EL USO DE UNA PARCELA (NATURALEZA PATROMINIAL) A LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS BASE 2000 PARA DESTINARLA A APARCAMIENTO DE CAMIONES. ACUERDOS A TOMAR.-

8º.- SOLICITUD AL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA INSPECCIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON EFECTOS DESDE EL 1 DE ENERO DE 2.019. ACUERDOS A TOMAR.-

9º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. ACUERDOS A TOMAR.

10º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCALN REGULADORA DE LA TASA

POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS. ACUERDOS A TOMAR.-

11º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. ACUERDOS A TOMAR.-

12º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE DE DIVERSAS ORDENANZAS FISCALES. ACUERDOS A TOMAR.

13º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN PARA DESIGNAR COMO RESPONSABLE DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO, SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, AL INGENIERO TECNICO MUNICIPAL. ACUERDOS A TOMAR.-

14º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA APROBAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN TIPO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL Y DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y LAS ENTIDADES LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA REGULAR LAS CONDICIONES Y GARANTÍAS EN EL INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS EN ENTORNOS CERRADOS DE COMUNICACIÓN. ACUERDOS A TOMAR.

15º.- MOCIONES DE URGENCIA.

16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-



Lorquí, a 13 de noviembre de 2017
El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz.